

DON FRANCISCO DÍAZ PIMIENTA: DE MAESTRE Y CAPITÁN DE NAOS A CAPITÁN GENERAL DE LA FLOTA DEL MAR OCÉANO

Pilar RUIZ FERNÁNDEZ DE CAÑETE
Licenciada en Geografía e Historia

Si la historia de la Armada Real se escribió con letras de oro durante los siglos XVI y XVII, sin duda se hizo gracias al esfuerzo personal de los hombres que le dedicaron toda su vida en la defensa de España y de sus territorios en el Viejo y Nuevo Mundo. Mantuvieron la hegemonía en todos los mares con enormes esfuerzos personales y una indiscutible vocación marinera, alto grado de audacia y, tal vez, la fe en un sistema de fuerzas navales que no estuvo acorde con la enorme empresa que se debía lograr: mantener y acrecentar la herencia territorial de los Augsburgo a ambos lados del Atlántico.

Don Francisco Díaz Pimienta fue un gran marino por méritos propios. Logró, por su esfuerzo, abnegación y una indiscutible vocación a la mar, escalar hasta la cima del mando convirtiéndose en uno de los almirantes con más alta capacidad profesional y prestigio en la primera mitad del siglo XVII.

Sus comienzos en la Armada Real

Según se deduce de la documentación consultada, Díaz Pimienta debió de trasladarse a Sevilla —capital del comercio con las Indias— en la segunda década del siglo XVII. Como propietario de un barco mercante, lo puso, como era norma en la época, al servicio de la Carrera de las Indias, de tal suerte que se vio vinculado a la Armada de S. M. a través de los contratos —asientos en la época —que formalizó con los representantes Reales de la Casa de la Contratación sevillana. Este contrato le autorizaba para formar parte de los convoyes de navíos que iban al Nuevo Mundo con las mercaderías europeas y de vuelta traían el oro, la plata y los productos de las tierras americanas para el Rey y los particulares.

De sus comienzos en la Armada es muy poco lo que se sabe. Algunos legajos encontrados lo sitúan navegando, durante varios años, bajo el mando de almirantes y generales como Oquendo, Fernández de Córdoba o Larraspuru entre otros, siempre en viajes hacia América. De estos grandes marinos debió aprender el arte del mando y de la estrategia. Los viajes los realizó como capitán de su propio barco alquilado por la Corona, avituayándolo como barco de guerra, tal como se imponía por las dificultades de defensa que entrañaba el seguro encuentro con los piratas nada más avistar el Caribe.

Siendo ya capitán de la Armada del Rey, mandó la Compañía de Picas que escoltaba la flota de los galeones de la Carrera. También asumió el cargo de

visitador de galeones, proveedor de flotas enteras, cargos que muy pronto le hicieron destacar y contar con la confianza de los representantes reales y más tarde con la del propio Rey.

Si las acciones de los hombres son su mejor retrato, las de Díaz Pimienta, como veremos, aunque someramente, nos muestran a un hombre de vivo impulso, entusiasta y decidido en el cumplimiento del deber y con un gran sentido de la obediencia y la disciplina que marcaron su vida profesional hasta la muerte.

Como proveedor de flota lo fue en el viaje que realizó la flota mandada por el general don Antonio de Oquendo en el año 1623. La notificación se recoge en el siguiente documento: «Se nombra proveedor general de galeones que al presente están prestos a partir para la provincia de Tierra Firme de la Yndias de la que va por General el Señor Don Antonio de Oquendo, Caballero de la Orden de Santiago para traer la plata de S. Mags. y particulares y lo damos y otorgamos nuestro poder y cumplida comisión que sea dado y otorgamos al Cappitan D. Francisco Diaz Pimienta pagador de Galeones» (1). En otro documento anexo se notifica que Díaz Pimienta cobró por dicho contrato la cantidad de sesenta mil pesos de a ocho reales que le fue entregada al regreso del viaje un año más tarde.

Su ascenso como capitán de la Armada

Entre los muchos viajes que realizó, pasó largas temporadas en América. Fueron años decisivos para su futuro como marino de la Armada Real. Su nombramiento de capitán le fue concedido durante su estancia en Cuba y sería en esta isla, en la de Santo Domingo y en Puerto Rico donde desarrolló una intensa actividad en la defensa de aquellos territorios y de los bienes de la Corona, protegiendo la llegada de los barcos españoles y luchando contra los piratas que hostigaban las costas. El motivo por el cual Díaz Pimienta se quedó en tierras americanas no podemos saberlo pero cabe la hipótesis de que lo empujara a hacerlo el mismo afán que llevaba allí a muchos españoles: buscar la fortuna personal y económica de forma rápida y con ella el prestigio y el ascenso social. El despacho del título está ratificado en los siguientes términos: «Don Francisco Diaz Pimienta Fue Cappitan durante seis años en la Ysla Hespañola de Santo Domingo en una de las Compañías de Milicias, este titulo le fue despachado por D. Francisco Venegas Cappitan General de la Ysla de Cuba» (2).

Otro documento amplía la notificación de tal nombramiento y las condiciones personales que justificaron el despacho del título: «El Cappitan Juan de Esquivel Saavedra Alcaide del Castillo del Morro, Gobernador de la Guerra desta Ciudad e Ysla de Cuba por su Magestad certiffico —que el Cappitan D. Francisco Diaz Pimienta desde el año de mill seiscientos y veintiuno de la presente, a servido a Su Magestad de Cappitan de Compañía de la gente de mar

(1) Archivo de Indias. Contratación 3003; legajos sin enumerar.

(2) Archivo de Indias. Patronato 255.

desta ciudad por nombramiento del General D. Francisco Venegas Gobernador y Cappitan General que es desta Ysla, teniendola prevenida para las ocasiones de arrebato, muestras y alardes que en este tiempo sean ofrecido, sustentandola a su costa con muchas armas de fuego adquiridas para la ocassion tambien tambores, pifano y Page de Rodela, todo a su costa y con mucha puntualidad acudiendo a las cossas de la mar en el despacho y apresto de las armadillas que de ordinario salen a correr las costas de la Ysla y a prevencion de las lanchas y barcos al tiempo que entran las Armadas y Flottas en este puerto por lo que se ofreciere a su entrada, salvando lo referido como tal Cappitan de mar, sirviendo su Compañia en dichos ministerios con mucho cuidado y en la plaça de Piloto Mayor que deste puerto salen con las Armadas y Flottas de los navios y baxeles y otros sueltos, con mucha puntualidad y buen celo en el servicio de s.Mags. sin que por ello tenga sueldo, sabiendo en toda como el leal vasallo y criado de s.Mags. y para que dello conste... en la Havana en treinta de Abril de mill y seiscientos y veinticuatro años Juan de Esquivel...» (3).

En Puerto Rico prestó igualmente un buen servicio a la Corona en la defensa de la isla, alcanzando un gran prestigio por su valor y dotes en el mando. La isla, por su posición geográfica, era presa fácil para los piratas, teniendo que soportar continuos ataques y asedios que la mantenían en pie de guerra de forma continuada. Díaz Pimienta participó activamente y de forma altruista defendiendo las posiciones españolas en momentos de verdadero apuro para la isla. El siguiente documento así lo acredita: «Don Francisco Diaz Pimienta Cappitan de Infanteria en Puerto Rico era de la gente de mar deste puerto donde presto un gran servicio a la Corona con su nao llamada *Nuestra Señora de Aguas Sanctas* cuando los barcos de la Carrera de las Indias en llegando al Caribe eran atacados por los piratas, era solícito y experimentado en las cossas de la mar. Para defender Puerto Rico de un ataque del pirata Herri —asi consta— que entro en Puerto Rico, acudio Diaz Pimienta como mui solícito a imponer cinco navios en la boca deste puerto atravesados como cadena entre los cuales puso su nao *Aguas Sanctas* la primera con toda la artilleria por la banda de afuera de la mar y todas las demas casi amarradas una a otra como cadena y tubo su cuerpo de guardia atrincherado por tres dias que fue el tiempo que el dicho enemigo estuvo sobre dicho puerto. Su Compañia de armas hubieron de comer y cenar a su costa y guardando como buen Cappitan las Ordenanzas y es uno de los primeros Cappitanes que los Gobernadores llaman para tomar parecer en las cossas de la Guerra y de la Mar como Cappitan de tanta experiencia y es digno de que s.Mags. le honre y ocupe el puesto de su Real Servicio. Sellado en primero de agosto de mill y seiscientos y veinte años... Cristobal de Aranda Gobernador de la Guerra en Puerto Rico» (4).

La profesionalidad de Díaz Pimienta quedaba reconocida y suficientemente avalada. En el empeño de lograr brillantes éxitos sin ningún tipo de ayuda económica, esperaba, con toda razón, un reconocimiento digno de la Adminis-

(3) Archivo de Indias. Patronato 255, NL, GL, PL.

(4) Archivo de Indias. Patronato 255, NL, GL, PL.

tración Real. Si no consiguió una remuneración económica, cosa que confirman algunas fuentes; sí lo consiguió en el plano profesional logrando el cargo que estaba reservado sólo para unos pocos privilegiados en la Armada: el generalato.

A facsimil of a handwritten signature in black ink. The signature is written in a cursive style and reads "El Almirante Francisco Díaz Pimienta". The word "Almirante" is written in a larger, more prominent script than the other words.

Facsímil de la firma de Díaz Pimienta.

Díaz Pimienta, general de la Armada Real

Durante el siglo XVI, el cargo de general de flota era concedido por medio de una merced real. Sólo el Monarca lo otorgaba directamente como premio al favor recibido. Desde 1600, estos nombramientos fueron dados a través de la entonces ya formada «Junta de la Guerra»; ésta era una comisión del Consejo de Indias que sustentaba la máxima autoridad en todo lo relacionado con los despachos de flotas y lo concerniente a su defensa a ambos lados del Atlántico. Díaz Pimienta fue nombrado general a través de este Consejo en América. Dicho Consejo estaba formado por capitanes generales y gobernadores de la Guerra.

Su nombramiento como general se ratificó en Santo Domingo en el año 1630 en los siguientes términos: «Don Diego Gomez de Sandoval Señor de la Villa de Pedrosa, Gobernador de la Real Cancilleria desta Ciudad de Santo Domingo dice ... Por quanto el Rey Nuestro Señor por su Real Cedula tiene ordenado y mandado que las naos que salieren deste puerto para los Reynos de Castilla, aviendo cantidad vayan en consxina y flotta para su seguridad y buen gobierno y para ello se nombren Capitana y Almiranta y Cavo General y Almirante. Y presente en el Rio y Puerto desta Ciudad cargadas con frutos de la tierra para Hespaña están aprestadas quatro naos que Dios salve y guarde nombradas *Nuestra Señora de Nassarez* *Nuestra Señora de la Candelaria* *Nuestra Señora de la Asumpcion* y *Nuestra Señora de la Concepcion*, y para que se cumpla lo assi ordenado por su Magestad y teniendo consideracion a vos el Cappitan y Maestre Francisco Díaz Pimienta que lo soys de una de las naos nombradas *Asumpcion* soys persona de destreza y practica en las cossas de la mar y de las milicias y que converxen en buestra persona todas las partes y calidades que se requieren y como tal aveis servido a s.Magestad en semejantes cargos, es tenido y tengo por bien de poder elegir y nombrar como por la presente os hago y nombro por tal Cavo y General de la otra flotta y naos

della arriba refferida y a la otra vuestra nao la *Asumpcion* por Cappitana y en nombre de s.Magestad os doy y prorogo entero poder y facultad de gobernar como se requiere y para ussar y exerçer el officio y cargo y para arbolar vander de Cappitana y tocar caxa y echar bandos y nombrar alguacil real que executte vuestro mandatos y sigais todas las otras cossas y cada una dellas al dicho vuestro officio y cargo que han usado y exercido otros Cavos Generales de semejantes flottas y en conformidad de la instruccion que se os dara firmada de mi mano... Y por la presente mando al Almirante de la Flotta y en conformidad a los demas Cappitanes, Maestres y Contramaestres y otros oficiales y demas Generales de Guerra y Mar os hayan y tengan por tal General y como della os acaten y obedezcan y cumplan vuestras ordenes y bandos so penas que de parte de s.Magestad les pusierades en que havran por condenados... y que ellos y todos los demas Ministros y vasayos de s.Magestad os guarden y hagan guardar todos los honores y honras, gracias y libertades, preeminencias, prerrogativas, ynmunidades y todas las otras cossas y cada una dellas que por razon del cargo deveis haver... Y para que dello conste doy la presente firmada de mi mano y sellada con mi sello de armas... Dado en Santo Domingo de la Hespaña a veintitres dias de Diciembre de mill y seiscientos y treinta años» (5).

El título que otorgaba el Rey se consideraba que era vitalicio, con capacidad de transmisión durante varias generaciones, pero desde que se creara la Junta, fue este organismo el encargado de deslindar estos asuntos y decidir si el heredero estaba capacitado para asumir dicha heredad.

Parte de los documentos empleados en este trabajo fueron los mismos que presentó a la muerte del general su hijo y primogénito Joshep Díaz Pimienta, capitán de la Armada Real, que haciendo uso del derecho que le otorgaba la norma pedía al Rey le concediese el disfrute de las mercedes y cargos de que había disfrutado su padre en vida.

Lo curioso de este caso, como se ha podido comprobar, es que Díaz Pimienta no percibió remuneración económica alguna ni de capitán ni, como veremos, de general; muy por el contrario, fue él mismo quien sustentó barco, dotación y armas de su propio bolsillo en todos los servicios prestados al Rey y a su Armada. Cuando fue nombrado general, el Rey le otorgó el título de la Orden de Santiago, privilegio usual que la Monarquía otorgaba a generales y almirantes por sus servicios, elevándolos al rango de caballeros de esta Orden.

El hijo del general argumentó la petición en los siguientes términos: «Yo Joshep Diaz Pimienta hijo del Cappitan y General Francisco Diaz Pimienta mi padre, digo que fue Cappitan de Infanteria seis años en una Compañia de Milicias... Como es notorio y consta en el titulo... Assi mesmo tuvo y exercio dixos cargos y officios que sus Capitanes Generales le encargaron y en particular el de Cavo y General... Todos los cuales officios sirvio con mucho cuidado y vigilancia... Y porque pretendo acudir con ellos a Su Magestad y para que remunere los servicios que yo y mi padre le emos hecho y me haga las mercedes que su Real Voluntad fuere servido» (6). Según su propio testi-

(5) Archivo de Indias. Patronato 255, NL, GL, RL. 00003.

(6) Archivo de Indias. Patronato 255. 00003.

monio, tampoco él gozaba de un sueldo pese a ser también capitán de la Armada. Al igual que su padre, Joshep Díaz Pimienta llegó a ocupar altos cargos dentro de la Administración Real, entre ellos el de gobernador militar en Filipinas.

Desde el año 1630, el general Díaz Pimienta mandó algunas de las flotas de Nueva España y Tierra Firme. En 1633 formó parte de la flota extraordinaria que llevó como general en jefe al marqués de Cadereyta. Este refuerzo se debió al incremento de las guaridas de los corsarios en el Caribe, sobre todo en la isla de San Martín, desde donde se dominaba la ruta de los galeones, causando gran daño a las flotas españolas que anualmente iban o volvían hacia España. Esta flota se componía de 55 navíos, 24 de guerra con el Estado Mayor de las Flotas de Nueva España, Tierra Firme y Honduras. Con este enorme despliegue de fuerzas navales «se consiguió descongestionar el Caribe sin llegar a limpiarlo totalmente debido a la facilidad de encontrar nuevas guaridas en las numerosas islas caribeñas» (7).

Poco tiempo después se le nombró general de la Armada de la Guarda de la Carrera de las Indias, recibiendo la orden de poner remedio inmediato y enérgico a los continuos ataques de la piratería a la ciudad de Cartagena de Indias y a Portobelo. En la isla de Santa Catalina, situada a 60 leguas al norte de Cartagena, había una fuerte guarnición de piratas ingleses. Esta isla era llamada por los ingleses «Providencia» con toda razón, puesto que por su situación geográfica era muy difícil acercarse a ella sin ser vistos con suficiente antelación para preparar el ataque. Díaz Pimienta, a bordo del galeón *San Juan*, recibió un duro ataque que fue contestado con otro mayor, obligando a capitular a los piratas que pusieron como condición al rendirse ser trasladados a Cádiz, a lo cual accedió el general.

Dice Fernández Duro que fue tan grande el éxito alcanzado por Díaz Pimienta que le supuso el ascenso y título de almirante general interino, aunque también fue el fin de su larga estancia en las flotas del Nuevo Mundo, ya que el Rey le dio la orden de ir a las flotas del Mediterráneo.

Según Fernández Duro, no fue precisamente una alegría lo que le supuso a Díaz Pimienta el ascenso; por el contrario, descontento con el papel de subalterno dimitió, mediante una carta al Rey en la que pretextó gozar de poca salud. El Rey le contestó y ordenó seguir en su cargo, «por no ser tiempo de otra cosa, como tampoco de enviar la carta despidiéndose del puesto con que le había honrado y adelantado tanto» (8).

Entre 1644 y 1648 estuvo Díaz Pimienta navegando por el Mediterráneo. Su situación había cambiado en lo que se refiere al marco geográfico pero no en cuanto a los problemas bélicos: éstos se habían hecho mayores. La situación caótica que se vivía en los territorios españoles de la Península y de Europa amenazaban con desmembrar la organización imperial. Por un lado Cataluña y Portugal mantenían una dura guerra contra la Corona por su independencia; por otro, los Países Bajos, donde se habían perdido plazas tan

(7) FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada Española*. Libro IV.

(8) FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada Española*. Libro IV.

importantes como Gravelinga y Dunquerque, que servían como acceso de comunicación desde la Península a Europa; por si fuera poco, también los italianos se sublevaron en el año 1647.

En 1646 fue nombrado almirante general de la Escuadra del Mar Océano, durante la Campaña de Toscana. Un año después participó con todas sus fuerzas navales en la batalla de Orbitelo a las órdenes de Don Juan de Austria, el cual le otorgó todo su poder para pacificar las ciudades italianas rebeldes: «En esta conformidad encargamos y mandamos a Francisco Díaz Pimienta, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra del Rey, nuestro Señor, y Gobernador General de la Armada del Mar Oceano, de ordenes a su Almirante y demas cabos y capitanes de todos los bajeles de esta Armada para la ejecución y cumplimiento de esta mía... Julio de 1647. Don Juan.» (9).

Fueron años duros de guerra los últimos que vivió el general Díaz Pimienta; en su vida no hubo tregua para el sosiego que tal vez buscara en su renuncia al Rey: la muerte le llegó luchando por la recuperación de Cataluña, ocupada por los franceses. Curiosamente a él, que fue un hombre de armas y guerras durante la mayor parte de su vida, le sorprendió la muerte de forma natural, pero eso sí, a bordo de un navío y en la mar, que habían constituido su patria y hogar largos años. No pudo gozar el triunfo de la derrota francesa en su último servicio al Rey: la recuperación de Cataluña para la Corona.

La noticia de la muerte del general la dio Don Juan de Austria al Rey, en términos que conjugaban toda la dignidad, la lealtad y el arrojo de un gran marino que lo fue todo por sí mismo: «El primero de Septiembre de 1652 sonó su última hora en la Capitana. La muerte del General Díaz Pimienta fue de unos dolores que le sobrevinieron, fue impensada... Engañó su robusted que desde los años menores hasta que vivió, había cultivado con los ejercicios más penosos de la navegación, llegando por la senda más árdua y dificultosa al puesto con que murió, de Capitán General del Mar Océano, y un colmo de gloria que igualaba, sino excedía, a lo sublime de aquella dignidad. Sujeto en quien admiró la edad presente y admiraran las venideras en el grado de perfección mayor, se dieron en él todas las prendas que la idea sepa desear en un soldado y General de la mar» (10).

Don Francisco Díaz Pimienta fue un dignísimo hombre de su época. En él confluyeron dos circunstancias muy marcadas; ambas se aunaron para elevarlo a la categoría de personaje histórico en la ya larga historia de la Armada. En primer lugar estuvo su trayectoria personal y en segundo, la situación excepcional del siglo XVII. Ambas van estrechamente unidas, complementándose, porque no podría entenderse nuestra historia pasada sin hombres como él, capaces de hacer de su vida una auténtica aventura, en donde el valor y el honor, la pericia e incluso la ambición, eran el estandarte para solventar cualquier situación, por arriesgada que ésta pudiera parecer.

(9) FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada Española*. Libro IV.

(10) FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada Española*. Libro IV.

Pese a los pocos datos que se tienen de él, su personalidad queda perfectamente definida, al menos en el plano de lo profesional, bajo el signo del bien hacer. Lo dio todo y pidió poco a cambio; acató en todo la voluntad real. Cuando, nombrado ya capitán general de la Armada del Mar Océano, pidiera al Rey que «le hiciese la merced que el cargo de Almirante General que se le había dado fuese con sueldo y onras de General, porque con menor mano ni tendría séquito que requería tan grande obra como la que iba a hazer, ni podría sustentar el lustre y obligación del cargo en mar y tierra... que han sustentado los generales que han conservado en su antiguo ser la Armada» (11); el Rey volvió a hacer oídos sordos a la petición y contestó que no se podía acceder a lo del sueldo, pero que atendiéndolo por sus buenos servicios se le permitiría proveer las compañías que vacaran en su Armada, e igualmente vacando en tierra le pusiesen tres personas por cada compañía.

(11) *Revista General de Marina*; tomo 226, febrero de 1994; p.189. Autor del artículo José María Blanca Carlier.